

ASOCIACIÓN MUTUAL “FECOFE MUTUAL”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual “FECOFE Mutual” de la Federación de Cooperativas Federadas Ltda. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 16 de abril de 2026 a las 10 hs., en la Sede Social sita en calle Mendoza Nº 659, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para que, conjuntamente con presidente y secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2. Explicación y/o motivo por lo que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en término legal para el Ejercicio Irregular finalizado el 31/12/2024. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Irregular cerrado el 31/12/2024 y al Ejercicio comprendido entre el 01/01/2025 al 31/12/2025.

JUAN MANUEL ROSSI

Presidente

RICARDO GARZIA

Secretario

\$ 100 557083 Mar. 9

ASOCIACIÓN MUTUAL “FECOFE MUTUAL”

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual “Fecofe Mutual” de la Federación de Cooperativas Federadas Ltda. convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 16 de abril de 2026 a las 13 hs, en la sede social sita en calle Mendoza Nº659, localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2- Tratamiento y consideración de la modificación del artículo 58 del Estatuto Social.

**COOPERATIVA DE SERVICIOS TELEFÓNICOS,
AGUA POTABLE Y OTROS
SERVICIOS PUBLICOS DE LANDETA LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO Nº 60

Por resolución del Consejo de Administración, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 55 de los estatutos sociales, convocase a los Sres. Asociados a la 60ª Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 09 de Abril de 2.026 a las 19.00 Hs., en la sede administrativa de la Cooperativa calle Lisandro de la Torre 840 de la localidad de Landeta (Pcia.de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea.
- 2) Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva Art. 39.
- 3) Designación de dos (2) Asambleístas para integrar la Comisión de Verificación del padrón de asociados, poderes y escritos.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros de Pérdidas y Excedentes del Ejercicio, Informe del Síndico y Auditoria.
- 5) Renovación del Consejo de Administración.
 - A) Elección de (7) siete miembros Titulares por terminación de mandato (2 Años) en reemplazo de los señores: GHISOLFI, David - DOLZA, Angel - BENEDETTO, Jorge - SIEGEL, Rodolfo - GASTAUDO, Hilario - BONADEO, Liliana - GOMEZ; Julia.
 - B) Elección de tres (3) miembros Suplentes por terminación de mandato (1 Año) de los Sres.: ZUCCO, Roberto - GAMERRO, Claudio - TEMPO, Alejandro.

Artículo 32: Las Asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Balance del Ejercicio: Estarán a disposición de los asociados a partir del día 01 de ABRIL del corriente año, en horario de Administración y serán entregados a los asistentes en la Asamblea.

Sr. GRANERO MARCELO

Presidente

Ing. DOLZA, ANGEL LUIS

Secretario

\$ 100 557724 Mar. 9

LAZOS ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de Lazos Asociación Civil, convoca a sus asociados/as, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 25 de Marzo de 2026 a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Güemes Nº 405, de la localidad de Sunchales, Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración y aprobación de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2025.
- 3) Elección y designación de autoridades de Comisión Directiva y órgano Fiscalizador.

MERCEDES BACCI

Presidente

MABEL MORENO

Secretaria

NOTA: Se informa que la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio financiero 2025, se encuentran a disposición para ser consultados en el domicilio de la sede social.

\$ 33 557056 Mar. 9 Mar. 20

ASOCIACIÓN DE MUSEOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

AÑO 2026

El CONSEJO DIRECTIVO de la ASOCIACIÓN DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, de acuerdo a lo resuelto en la reunión celebrada el 3 de marzo de 2026, según Acta N° 115, y en base a lo establecido en el artículo 13° del Estatuto Social y concordantes, convoca a las asociadas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el Sábado 18 de abril de 2026 a las 9:30 horas, en la ciudad de El Trébol, provincia de Santa Fe, en las instalaciones de la SOCIEDAD ITALIANA DE Ss. Ms. "ESTRELLA DE ITALIA", sita en calle Seguí N° 960 de la ciudad de EL TRÉBOL, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y consideración del orden del día.
- 2.- Apertura del acto.
- 3.- Designación por la Asamblea de la Comisión de Credenciales compuesta por tres miembros. Informe de la Comisión sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 4.- Designación por la Asamblea de dos delegados para firmar y aprobar el acta que instrumente lo tratado, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 5.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al vigésimo sexto (26°) ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y el informe del Órgano Fiscalizador.
- 6.- Determinación por la Asamblea del monto de la cuota asociativa, como así su periodicidad.
- 7.- Elección de cinco miembros por dos (2) ejercicios en reemplazo de los señores Gerardo Fabrisius, Estela Yaccuzzi, Francisco Avarucci, Lidia Martinez y Evangelina Giuliette.
- 8.- Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes en reemplazo de los señores: Natalia Poncino, Eugenia Camicellini, Malena Ageno por dos (2) ejercicios.
- 9.- Consejo Consultivo.

El Trébol, 3 de marzo de 2026.

Lic. ADRIANA IMHOFF

Presidente

LIDIA B. MARTINEZ

Secretaria

Notas:

La documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores asociados a partir del día de la fecha en la sede de la Asociación (Art. 15 del Estatuto Social).

Antes de los treinta (30) días de celebrarse la Asamblea General Ordinaria, la asociada deberá comunicar a la Asociación el Nombre, apellido y demás datos personales de un delegado titular y un delegado suplente que representará a la entidad ante la Asociación hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. En el caso de no cursarse dicha notificación se presume de pleno derecho que el delegado titular y el suplente continúan ejerciendo su representación. Por cualquier causa el asociado puede comunicar el cambio de delegados (Art. 10, inc. 5 del Estatuto Social).

Participan de la Asamblea General los Asociados a través de sus representantes: un delegado titular y un delegado suplente (Art. 17 del Estatuto Social).

Las Asambleas Generales se realizarán válidamente cualquiera sea el número de asistentes y el tema a abordar, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados con derecho a voto (Art. 18 del Estatuto Social).

\$ 90 557062 Mar. 9 Mar. 10

SOCIEDAD ITALIANA

DE SOCORROS MUTUOS "PROGRESO"

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Progreso" convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que, en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias, se celebrará el día martes 28 de abril de 2026 a la hora 20:30 en Av. Los Colonizadores N° 23, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Secretario.

2. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

3. Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora {cargos a renovar: nueve miembros titulares y cuatro miembros suplentes por el Consejo Directivo y tres miembros titulares y tres miembros suplentes por la Junta Fiscalizadora - duración del mandato: dos años}.

4. Consideración del incremento de la cuota social establecido por resolución del Consejo Directivo ad-referéndum de la primer asamblea a realizarse.

Rogamos puntual asistencia a los asociados y saludamos muy atentamente.

Art 35: El quorum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocatoria de mandato contemplado en el artículo 16º en los que el presente estatuto social fija una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar los asuntos no incluidos en la convocatoria.

JAVIER CASTILLO

Presidente

VERONICA KROHLING

Secretaria

\$ 33 557034 Mar. 9

**COLEGIO DE BIOTECNÓLOGOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

El COLEGIO DE BIOTECNÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE convoca a todos los Colegiados para la ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse el día miércoles 25 de marzo de 2026 en Luciano Malinas 1747 -ciudad de Santa Fe-, a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos asistentes para suscribir el acta.

2) Presentación y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

\$ 100 557037 Mar. 9

**FEDERACIÓN ARGENTINA
DE ASOCIACIONES DE TALLERES
DE REPARACION DE AUTOMOTORES Y AFINES (FAATRA)}**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Órgano Directivo de la FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE TALLERES DE REPARACION DE AUTOMOTORES Y AFINES (FAATRA) de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 28 de MARZO de 2026, en la sede de FAATRA, dirección: LA PAZ 1864, Rosario, Santa Fe., a las 9 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 - Consideraciones de los actos de los representantes de las asociadas de la Federación desde el 4 de octubre hasta la fecha y consideración de conductas a adoptar por la entidad sobre los mismos. Todo, conforme estatutos y reglamentos vigentes.

Se solicita a los presentes que estén preparados para discutir y tomar decisiones únicamente sobre los temas mencionados.

JUAN FANTINI

Secretario

\$ 300 557043 Mar. 9 Mar. 11

**SOCIEDAD ITALIANA
DE SOCORROS MUTUOS DE PEYRANO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Peyrano, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 17 de abril de 2026, a las 19:30 horas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se desarrollará en el local sito en Avenida del Centenario N.º 838, de la localidad de Peyrano, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea.

2) Consideración y autorización para la donación de un inmueble ubicado en la Manzana N° 85 de la localidad de Peyrano, Provincia de Santa Fe, designado como "Lote B", según plano N° 294313/2025, confeccionado por el Agm. Daniel A. Bertrán, cuyo Dominio se haya inscripto al T° 9, Folio 64, Número 6.804, en fecha 09/04/1908, del Registro de la Propiedad de Rosario (Departamento Constitución), P.I.I. 411.780/0005-5, a favor de la "ASOCIACIÓN CIVIL UNIONE E FRATELLANZA PEYRANO", de la localidad de Peyrano, Provincia de Santa Fe, cuya Personería Jurídica fue aprobada por el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos, de la Provincia de Santa Fe, por Resolución N° 1295, de fecha 03 de septiembre de 2025, conforme a los fundamentos expuestos por el Consejo Directivo

Eugenio Romanczuk

Secretario

José Luís Barabino

Presidente

NOTA: De los Estatutos Sociales: "Artículo 37: el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros"

\$ 100 557250 Mar. 09